



PS/2272

PROSECRETARÍA DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

2022-3-41-0000273

Montevideo, 26 ABR 2022

VISTO: los antecedentes por los cuales la Dirección Nacional de Aviación Civil e Infraestructura Aeronáutica propone la designación en misión oficial en la zona de Changi, República de Singapur del Brigadier General (Av.) Gaetano Battagliese para participar de la "Cumbre de Aviación Changi (CAS) 2022" y del "Programa de recuperación de la aviación de la Organización de la Aviación Civil Internacional (OACI)", desde el 17 hasta el 19 de mayo de 2022;

RESULTANDO: que la presente misión oficial no ocasiona erogación alguna al Estado por estar los costos a cargo de la Autoridad de Aviación Civil de la República de Singapur;

CONSIDERANDO: que es de interés para la Administración la participación del funcionario designado en dicho evento, donde se discutirán temas relevantes tanto de la aviación como de la sostenibilidad y el medio ambiente, con el fin de mejorar el sector de la aviación civil luego de la pandemia de COVID-19;

ATENTO: a lo precedentemente expuesto y a lo dispuesto por el numeral 1º de la Resolución del Poder Ejecutivo 421/020 de 1º de abril de 2020 en la redacción dada por la Resolución del Poder Ejecutivo 216/021 de 3 de noviembre de 2021;

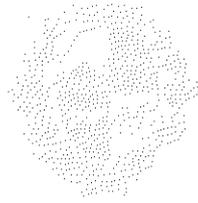
EL PROSECRETARIO DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

en ejercicio de atribuciones delegadas

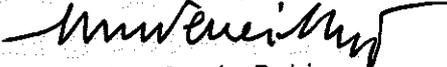
RESUELVE:

1º. Designanse en misión oficial en la zona de Changi, República de Singapur al Brigadier General (Av.) Gaetano Battagliese para participar de la "Cumbre de Aviación Changi (CAS) 2022" y del "Programa de recuperación de la aviación de la Organización de la Aviación Civil Internacional (OACI)", desde el 17 hasta el 19 de mayo de 2022.

2º. Comuníquese, publíquese y por el Departamento Administración Documental del Ministerio de Defensa Nacional remítase copia de la presente Resolución a la Directora de Asuntos Internacionales, Cooperación y Derecho Internacional Humanitario y pase a la Dirección Nacional de Aviación Civil e Infraestructura



Aeronáutica. Cumplido, archívese.


Dr. Rodrigo Ferrés Rubio
Prosecretario
Presidencia de la República